

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Córdoba	Instituto de Estudios de Posgrado	14010245	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas por la Universidad de Córdoba			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Fernando Fuentes García	Director Académico del Máster		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30503816C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Carlos Gómez Villamandos	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30480633K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Julieta Mérida García	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30449195R		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	957218045
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
secretaria.rector@uco.es	Córdoba		957218998

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Córdoba, AM 3 de febrero de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas por la Universidad de Córdoba	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Marketing y publicidad	Administración y gestión de empresas	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Córdoba				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
006	Universidad de Córdoba			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		4
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
16	28	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Córdoba

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	60.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/images/doc/docs/reglamentos/RRA_Grado_Master_Refundido.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.
CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
CGE1 - Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.
CGE7 - Tener capacidad de contribuir a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
CGE8 - Fomentar en los estudiantes la actitud emprendedora
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.
CE7 - Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

PERFIL ACADÉMICO DE ADMISION

De acuerdo al Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, donde se establece la ordenación de los nuevos estudios universitarios oficiales, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados procedentes de sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles, que facultan para el acceso a enseñanzas de posgrado. Además de los requisitos de acceso general mencionados anteriormente, para la realización del Máster se considera, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, tres niveles de prioridad: de las titulaciones:

Prioridad alta: Licenciatura o Grado en:

- Administración y Dirección de Empresas
- Ciencias Empresariales
- Derecho
- Economía
- Finanzas y Contabilidad
- Gestión Turística
- Investigación y Técnicas de Mercado
- Relaciones Internacionales
- Traducción e interpretación

Prioridad media: Licenciatura o Grado en:

- Ingeniería Agrícola
- Ingeniería Agroalimentaria y del Mundo Rural
- Ingeniería Agroambiental
- Ingeniería Electrónica
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Ciencias del Trabajo
- Filología Inglesa
- Relaciones Laborales
- Turismo
- Diplomatura en Ciencias Empresariales

Prioridad baja: Otras Licenciaturas o Grados

La admisión de los estudiantes se realizará, una vez considerara la prioridad de la titulación, por la Comisión Académica del Máster, en base a los siguientes criterios:

1. Expediente académico: 50%
2. Disfrutar de beca/contrato de personal investigador en formación: 5%
3. Nivel de idiomas: 20%. Es imprescindible acreditar un nivel mínimo de B1 (o equivalente) de inglés.
4. Curriculum Vitae (en particular formación y experiencia en comercio exterior, estancias internacionales): 25%

La selección se hará en base a la documentación aportada por el solicitante, no existiendo pruebas o exámenes de admisión específicas. El candidato deberá probar documentalmente sus méritos, según los requisitos generales de la UCO. La admisión quedará sin efecto si los documentos no se aportasen en el plazo y forma requeridos, o si posteriormente se probase que estos documentos no eran ciertos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada alumno contará con un Tutor Académico que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes realizarán una entrevista con el Director del Máster, que les orientará sobre las asignaturas en las que deben matricularse según su perfil y les asignará un tutor académico, que supervisará su trabajo a lo largo del curso, tutorizando también el trabajo de fin de Máster.

SISTEMAS DE TUTORIAS, ORIENTACIÓN Y APOYO AL APRENDIZAJE

1. Tutoría y orientación académica: acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante

Agentes: Comisión Académica del Máster, Tutores personales, Profesores.

Sistemas y/o actuaciones

a) Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable: visita a las instalaciones; charlas informativas sobre diversos aspectos concretos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (ejemplo, bibliotecas aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.), presentación de tutores personales, etc.

b) Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante. Antes del inicio del Programa, la Comisión Académica del Máster auxiliado por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y presencial a través de una entrevista entre el alumno y un profesor.

c) Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:

1. Profesores de cada materia o conjunto de materias que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.). Los profesores pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.

2. Tutores: Cada estudiante tendrá asignado un Tutor personal. Este Tutor realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado.

2. Orientación profesional

La orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

Las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado).

El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.

Programa de Orientación Laboral del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.- dispone de una red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE), ubicados en los diferentes centros y/o campus. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo. Se pretende ofrecer un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Para capacitar a los usuarios de una mayor competencia profesional se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados.

Los Servicios que se ofrecen son:

- # Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- # Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- # Información y captación de ofertas de empleo.
- # Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas.
- # Bolsa de Empleo.
- # Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, Másteres, etc.
- # Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- # Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.
- # Información sobre otros organismos en Córdoba donde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios se prestan a través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral (<http://www.consejosocialuco.org/paginas.asp?pagina=infopol&cabecera=No%20Disponible&usted=Orientación%20laboral%20->%20Información>).

Servicio de Atención Psicológica.- La UCO dispone de un Servicio de Atención Psicológica (SAP) para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la numerosa y creciente población estudiantil universitaria, a las que una universidad fuertemente comprometida con un proyecto de calidad no puede resultar ajena. Esta asistencia es completamente gratuita, y está atendida por profesionales del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del departamento de Psicología de esta universidad (<http://www.uco.es/servicios/sap/>).

Servicio de Orientación Profesional.- La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor) ofrece a los estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba un Servicio de Orientación Profesional a través del Programa Andalucía Orienta, en colaboración con el fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este servicio, dirigido a alumnos y titulados universitarios, facilita, mediante un itinerario individualizado de inserción, tanto herramientas para mejorar su inserción en el mundo laboral como acompañamiento en la búsqueda del empleo (<http://www.fundecor.es/Members/orientacion>).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	4

Los Consejos de Gobierno Extraordinarios de 31/10/08 y de 8/07/09 de la Universidad de Córdoba aprobaron y modificaron respectivamente, la "Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)", en cuyo articulado se indica lo siguiente

ART. 1 DEFINICIONES

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por la Universidad de Córdoba de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otra distinta a efectos de la obtención de un título oficial.

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no hayan conducido a la obtención de un título oficial

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la Universidad de Córdoba. Cada titulación podrá establecer criterios específicos, que deberán ser aprobados por Consejo de Gobierno. Estos criterios serán siempre públicos y regirán las resoluciones que se adopten. En todo caso serán criterios de reconocimiento los que señala el art. 13 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre:

- a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal.

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los módulos, materias, asignaturas o créditos según lo que se establezca en el plan de estudios correspondiente. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1. Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia.

La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumnado tiene las competencias correspondientes a los créditos reconocidos.

4.2. Para estos efectos, cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas equivalentes o partes de los mismos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa. Estas tablas serán propuestas por las Juntas de Centro (Comisión de Másteres y Doctorado en caso de Másteres), aprobadas por Consejo de Gobierno y se harán públicas para conocimiento general.

4.3. La universidad de Córdoba podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la UCO. También podrá establecer mediante convenio el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La UCO dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4. Al alumnado se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o asignaturas.

4.5. Los reconocimientos realizados con posterioridad a la elaboración de las tablas de equivalencia serán considerados como precedentes e incorporados a las mismas en revisiones anuales que serán aprobadas por Consejo de Gobierno.

En virtud de esta Normativa, y con carácter general, se reconocerán los créditos obtenidos en estudios de Másteres de la misma orientación que hayan sido evaluados favorablemente por una agencia externa reconocida, existiendo como límite un 50% de reconocimiento. Para facilitar este reconocimiento de créditos de Másteres con Universidades no pertenecientes al EEES, se establecerán convenios específicos entre las Universidades de origen y la Universidad de Córdoba. En casos debidamente justificados, y tras estudio por parte de la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO e informe del Comisión Académica del Máster, se podrán reconocer créditos de Másteres de diferente orientación.

En el caso de reconocimiento de créditos de Másteres académicos o profesionales en Másteres de investigación, las asignaturas a reconocer deberán haber sido impartidas por profesores doctores de reconocida valía y sus contenidos deben encuadrarse en aspectos relacionados con la investigación, desarrollo o transferencia. Este reconocimiento, para permitir el acceso a la realización de la Tesis Doctoral, deberá cumplir los requisitos señalados por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba (aprobada por Consejo de Gobierno 30/04/2009) para el periodo de formación, que debe incluir 16 créditos de metodología de la investigación y un trabajo de fin de Máster de carácter investigador.

En este máster las prácticas externas podrán ser reconocidas a los alumnos que acrediten experiencia profesional acorde con el contenido del máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas expositivas		
Seminarios y talleres		
Clases prácticas		
Tutorías		
Prácticas externas		
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)		
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas objetivas		
Pruebas de respuesta corta		
Pruebas de respuesta larga		
Pruebas orales		
Trabajos y proyectos		
Informes de prácticas		
Asistencia		
Defensa de trabajos		
5.5 NIVEL 1: MODULO 1. ENTORNO Y ECONOMIA INTERNACIONAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Globalización y teoría económica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta materia se profundizará en el conocimiento del funcionamiento de la economía mundial, teorías, regulaciones del comercio internacional, bloques económicos y la OMC.</p> <p>Además se analizará la integración económica en Europa a través de la Unión Europea y las iniciativas americanas en igual sentido.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teoría del Comercio Internacional. Proteccionismo/Librecambismo El funcionamiento del Mercado de Divisas Integración Económica: la Unión Europea Integración Económica: América El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y la Organización Mundial de Comercio (OMC) La regulación del comercio internacional de productos agrícolas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE7 - Tener capacidad de contribuir a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
CE7 - Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	20	100
Seminarios y talleres	18	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	20	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	30.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Análisis de mercados internacionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Se analizarán en forma de clase magistral las principales fuentes de información sobre mercados internacionales así como la coyuntura económica y peculiaridades de las áreas comerciales descritas en los contenidos.</p> <p>Se desarrollará en forma de trabajo práctico por parte del alumnado el análisis específico del comercio exterior y relaciones de estas áreas con España, mediante las herramientas y fuentes descritas. Este trabajo práctico se expondrá de forma grupal en forma de seminario.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Antecedentes históricos Fuentes de información. Mercados internacionales: Área de norte y centro América: EEUU, Canadá y México. Área de América Latina. Área asiática y de Oriente Próximo Otras áreas comerciales. Especial referencia al mercado agroalimentario y al sector financiero.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.		
CGE7 - Tener capacidad de contribuir a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	20	100
Seminarios y talleres	18	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	30	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	40.0	80.0
Asistencia	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 2. EMPRESA Y OPERACIONES TRANSNACIONALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Modelos de internacionalización de empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Con esta asignatura se analizan las distintas opciones estratégicas que utilizan las empresas en el proceso de internacionalización.</p> <p>Se analizará en detalle el proceso lógico de diagnóstico, análisis externo e interno, planificación de actividades, mecanismos de apoyo y se estudiarán casos reales de empresas que se han internacionalizado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos y razones internas y externas de internacionalización -Competencia internacional y factores de globalización de mercados - La decisión de entrada en mercados extranjeros -Diagnóstico y estrategia de internacionalización -Instrumentos de apoyo a la internacionalización -Filiales exteriores -Subcontratación -Licencia y franquicia -Alianzas estratégicas y consorcios -Licitaciones multilaterales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE1 - Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento		
CGE8 - Fomentar en los estudiantes la actitud emprendedora		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	24	100
Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	5	100
Tutorías	1	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	50	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	60.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Empresa y logística internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Análisis de la problemática de las operaciones en comercio exterior.</p> <p>Análisis de problemática específica de Recursos Humanos en empresas internacionalizadas.</p> <p>Estudio de las peculiaridades de las empresas familiares en su apertura exterior.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Consideraciones generales</p> <p>Cadena logística</p> <p>Aprovisionamiento y almacenamiento de materiales.</p> <p>Embalaje y contenedores.</p> <p>Medios de transporte (marítimo, carretera, ferroviario, aéreo)</p> <p>El transporte multimodal.</p> <p>Precio final, costes y seguros.</p> <p>Documentos del transporte internacional</p> <p>Problemática de la dirección de recursos humanos en empresas internacionales</p> <p>Problemática de la internacionalización de la empresa familiar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE7 - Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	22	80
Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	6	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	50	0

Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	40.0	80.0
Pruebas de respuesta corta	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	10.0	20.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Financiación internacional y gestión del riesgo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Con esta materia se estudiarán instrumentos financieros de cobro, pago, coberturas de riesgos en transacciones internacionales. Además se profundizará en las ventajas e inconvenientes de cada instrumento y de la idoneidad a cada situación y empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La estructura financiera de una empresa multinacional Medios de cobro y pago</p> <ul style="list-style-type: none"> # Financiación internacional. Caso Worldcorp. # El mercado de capitales y la rentabilidad y riesgo de las inversiones financieras # El mercado de divisas # La gestión del riesgo a través de coberturas de los tipos de cambio: forward, futuros, opciones y swaps # El seguro en el comercio exterior 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	20	100
Seminarios y talleres	8	80
Clases prácticas	10	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	50	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	20.0	70.0
Trabajos y proyectos	10.0	50.0
Asistencia	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 3. MARKETING		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Marketing internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se profundizará en metodologías de análisis y selección de mercados internacionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Plan de Marketing Internacional. - Investigación y selección de mercados exteriores. - Segmentación y Posicionamiento internacional - Desarrollo del Marketing-mix: Producto, Precio, Comunicación y Distribución en los mercados internacionales. - Estudio de casos prácticos de marketing internacional. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	24	100

Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	5	100
Tutorías	1	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	50	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	60.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Comercio electrónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno se familiarizará con los Sistemas de Gestión de Contenidos y demás herramientas con que cuentan las plataformas que permiten crear tiendas online.</p> <p>El alumnos aprenderá a desarrollar una tienda online completa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción al Comercio Electrónico - La tienda electrónica - Diseño e implantación de contenidos 		

- Promoción y fidelización online
- Análisis y evaluación de resultados
- Requisitos técnicos y sistema de gestión de contenidos (CMS)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CGE1 - Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.

CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.

CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.

CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.

CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	24	100
Seminarios y talleres	10	100
Clases prácticas	5	100
Tutorías	1	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	50	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales

Actividades no presenciales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	20.0	60.0
Asistencia	10.0	20.0

5.5 NIVEL 1: MODULO 4. MARCO NORMATIVO

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Contratación internacional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno aprenderá los Incoterm más usados en comercio internacional y conocerá la problemática y normativa de los contratos internacionales y la forma de resolver los incumplimientos y controversias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Derecho Uniforme del Comercio Internacional (DUCI): génesis, caracteres y fuentes. La compraventa internacional de mercaderías: la CNUCCIM. Ámbito de aplicación de la CNUCCIM. Formación y celebración del contrato de compraventa internacional. Ejecución del contrato de compraventa internacional. Los INCOTERMS: clases y significación jurídica. El crédito documentario: caracterización legal, función económica, sujetos intervinientes y dinámica de la operación. Las garantías a primera demanda: caracterización legal y función económica. El transporte internacional de mercaderías. La resolución de controversias en el ámbito internacional: el arbitraje internacional. Patentes y marcas en el ámbito de la internacionalización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	20	100
Seminarios y talleres	10	80
Clases prácticas	8	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	40	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta larga	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	40.0	80.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Fiscalidad del comercio exterior		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la problemática fiscal y aduanera del comercio exterior y claves que permitan un autoaprendizaje posterior. Debate sobre casos prácticos: exposición oral, intercambios virtuales en foros de debate. Aprendizaje autónomo en la preparación de trabajos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Concepto, contenido y fuentes del Derecho Fiscal Internacional. Criterios de sujeción en la imposición directa. Especial referencia al Impuesto sobre la Renta de No Residentes. Los problemas de doble imposición y las medidas para corregirla en el país de la residencia. Limitaciones al poder tributario derivadas de convenios y del ordenamiento comunitario. Resolución de conflictos y cooperación entre administraciones fiscales. Planificación fiscal internacional. Principios e instrumentos. El IVA en el comercio exterior. Régimen fiscal de las operaciones con la Unión Europea y con territorios terceros. Los impuestos especiales y el comercio exterior. El régimen jurídico del comercio intracomunitario y del comercio exterior en relación con los impuestos especiales de fabricación. Los impuestos aduaneros. El Código Aduanero de la Unión y la Unión Aduanera. El Territorio Aduanero Comunitario. Elementos subjetivos de la imposición aduanera: el declarante, el representante y el agente de aduanas. El valor en aduana de la mercancía. Los derechos de aduana: la clasificación de la mercancía, el origen de la mercancía y los tipos de derechos arancelarios. El procedimiento de introducción de las mercancías. Los destinos aduaneros.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CGE7 - Tener capacidad de contribuir a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	18	100
Seminarios y talleres	10	80
Clases prácticas	10	80

Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	30	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	30.0	60.0
Pruebas de respuesta larga	30.0	60.0
Pruebas orales	10.0	30.0
Asistencia	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 5. CULTURA Y COMUNICACION		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Business english		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Aprender a elaborar informes, a artipicar en entrevista telefónica con responsables de exportación de empresas (trabajo de campo), seminarios de evaluación sobre casos y artículos.</p> <p>Mejorar la gramática y vocabulario del idioma extranjero.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Telephoning, Emailing Presentations Intercultural Business Communication International Trade.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	10	80
Seminarios y talleres	10	80
Clases prácticas	18	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	30	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	10.0	30.0
Pruebas de respuesta larga	40.0	60.0
Pruebas orales	60.0	80.0
Asistencia	10.0	20.0
NIVEL 2: Cross-cultural communication		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Apreciar la importancia de las diferencias culturales y facilitar que el alumno sea consciente de cómo condiciona la internacionalización de empresas.</p> <p>Mejorar las posibilidades de éxito del alumno en su participación en acuerdos entre empresas de diferentes culturas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El curso pretende ofrecer una formación relacionada con la comunicación entre diferentes culturas dentro de un contexto empresarial y económico internacional. El curso está diseñado de una forma práctica y se pretende, ante todo, concienciar al estudiante de la importancia que las empresas prestan a esta temática hoy en día. Para ello se invitará a dar conferencias a responsables del área de exportación de diferentes empresas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		

CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	10	100
Seminarios y talleres	20	80
Clases prácticas	8	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	30	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	30.0	60.0
Trabajos y proyectos	60.0	80.0
Asistencia	30.0	60.0
NIVEL 2: English for international negotiation		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

El curso pretende ofrecer una formación relacionada con la comunicación en inglés dentro del contexto de negociación internacional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El curso se divide en dos módulos: uno más teórico y que cubrirá temas como estrategias de negociación, protocolo internacional y lectura de casos en los que la cultura ha influido de manera decisiva en la negociación o en el desarrollo del negocio. Un segundo módulo, más práctico, está dedicado a las herramientas en inglés para negociar en un contexto internacional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.

CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas

CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.

CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.

CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	10	100
Seminarios y talleres	20	80
Clases prácticas	8	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	30	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades presenciales

Actividades no presenciales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta larga	20.0	40.0
Pruebas orales	20.0	40.0
Trabajos y proyectos	20.0	60.0
Asistencia	20.0	40.0

NIVEL 2: Alemán comercial (iniciación)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se trata de una asignatura introductoria al alemán comercial. Dependiendo del nivel de inicio del alumno se pretende aportar unas nociones básicas de la lengua para facilitar encuentros comerciales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Saludar, presentarse a sí mismo y a una tercera persona indicando nombre, apellidos, ciudad, país, profesión y función que se desempeña en el ámbito laboral (contexto formal e informal); saber distinguir entre contextos informales (du) y contextos formales (Sie); distinguir las partes del día, emplear las indicaciones horarias (digital); comprender la información en una tarjeta de visita, indicar la frecuencia con la que se realiza una determinada actividad; indicar los días de la semana, entender y empear con corrección las indicaciones horarias, matricularse en un curso, describir el curso y el centro de trabajo; hablar sobre el orden del día, indicar el comienzo, el fin y la duración de actividades, convenir en el día y hora para una cita (formal); expresar gustos alimenticios, indicar con qué frecuencia se consumen ciertos alimentos o bebidas, dialogar en el comedor Mensa, Kantine, comprender el menú del día, expresar preferencias alimentarias, comprender la puntualidad alemana.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.		
CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas expositivas	10	100
Seminarios y talleres	8	80
Clases prácticas	20	80
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	40	0
Estudio y trabajo en grupo (trabajo autónomo)	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades presenciales		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	40.0	80.0
Pruebas orales	40.0	80.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Asistencia	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 6. PRACTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado realizará prácticas externas en alguna de las empresas con las que la Universidad de Córdoba mantiene convenios específicos de prácticas. Se trata de empresas que tienen relaciones comerciales o intereses en comercio internacional:

- ABB
- ACEITE DE OLIVA VALDERRAMA SL
- ADESVA
- ALVEAR SA
- ANTONIO MILLAN GORDILLO SL
- AVANTICONTROL
- ASOCIACION PROVINCIAL DE JOYEROS
- BOFROST
- CAMARA DE COMERCIO DE LINARES
- CIMA CABLEADOS INDUSTRIALES SL
- CITMA CENTRO TECNOLÓGICO DE LA MADERA
- COVAP
- DIPUTACION DE CORDOBA-CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO
- EXTENDA
- IBERICO SIERRA DE AZUAGA
- INC INTERNACIONAL CARGO
- INVERSION Y GESTION COOPERATIVA-MAGTEL
- JIMENEZ CALIZ HNOS SL
- LINKINGMARKET IT SL
- MAGTEL SA
- MOBILU SL
- MONTIRECLAM SL
- OPERA GLOBAL BUSINESS SL
- OPERINTER ANDALUCIA SL
- PARCISA SLU
- PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE CORDOBA SL
- PROSEME SEMILLAS SL
- RURAPOLIS
- SAMUGA
- SURGENIA FUNDACION
- SYNERGY CONSULTORES
- UCOIDIOMAS
- VIAJES EL CORTE INGLES SA

Para la realización de prácticas externas será condición necesaria la existencia de un convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la empresa o Institución pública correspondiente para la realización de prácticas tuteladas de alumnos. Igualmente será necesaria la firma de un anexo a dicho convenio específico en el que se definen las circunstancias concretas de realización de las prácticas por parte del solicitante, incluyendo número de horas y días de la semana que el alumno va a dedicar a las prácticas, así como las tareas a desempeñar. La formalización del convenio específico y del correspondiente anexo se realizarán siguiendo el procedimiento y en los modelos establecidos por la Universidad de Córdoba.

En lo referente a las prácticas a desarrollar en el extranjero, la estructura encargada de su organización y control está integrada por la Oficina de Relaciones Internacionales y el IDEP, representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplica el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Leonardo. Para ello, se firman acuerdos con empresas de acogida en el país de destino. En este proceso se cuenta con otras Instituciones que colaboran en la búsqueda de empresas, la firma de convenios y la orientación laboral. Desde la CAM se lleva a cabo la selección de los alumnos, la evaluación, y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. A los alumnos seleccionados se les asigna un tutor en la universidad y otro en la empresa de acogida. En los países de acogida se organizan actividades complementarias como jornadas informativas y cursos intensivos de idiomas. La monitorización y el reconocimiento del periodo de prácticas implican cumplimentar el cuaderno europeo de prácticas, donde figuran sendos informes del alumno sobre su trabajo y del empleador. La calidad y utilidad del proceso se verifican mediante la recogida de información del alumnado en el cuaderno de prácticas, y del tutor académico de las mismas, encuestas sobre inserción laboral de los egresados que hayan participado en el programa, y encuestas a los empleadores y empresas colaboradoras. El periodo de prácticas se reconoce de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios y se refleja de manera explícita en el Suplemento Europeo al Título.

Junto a este instrumento práctico, el Consejo Académico establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas, a través de los profesores responsables, siendo uno de los aspectos especialmente objeto de atención en la evaluación de la Unidad de Calidad. En cuanto a las estancias en otra Universidad, igualmente será el Consejo Académico el responsable de supervisar la elección de asignaturas y actividades y su reconocimiento, basado en un sistema adaptado a partir del existente para el reconocimiento de prácticas y materias cursadas en el programa Erasmus-Sócrates.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas externas del alumnado en empresas y otras instituciones.

La Comisión Académica del Máster podrá reconocer como superado este módulo a aquellos alumnos con experiencia profesional y siempre que el alumnado acredite mediante informe de vida laboral, contratos de trabajo y/o certificados de empresa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.

CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas		
CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.		
CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.		
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	2	50
Prácticas externas	90	100
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	8	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades no presenciales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes de prácticas	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MODULO 7. TFM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno deberá elaborar un trabajo fin de máster original tutelado por un profesor.		

Dado que el Máster en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas tiene ambos perfiles, investigador y profesional, el trabajo Fin de Máster podrá adoptar una u otra orientación; la orientación investigadora debe comprender el correspondiente trabajo experimental, entre otros aspectos, mientras que para el perfil profesional, que tendrá una orientación científico-técnica, hade incluir el correspondiente trabajo profesional y la memoria del trabajo realizado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) podrá tener un perfil profesional o investigador, en ambos casos en su ejecución podrá colaborar un agente externo. Un TFM contempla la realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un estudio de una problemática específica relacionada con comercio exterior e internacionalización de naturaleza profesional o investigadora en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas. El TFM recogerá al menos, en el primer caso, la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, las actividades realizadas y las propuestas de conclusiones derivadas de la autonomía competencial adquirida. En el segundo caso, el TFM adoptará el formato de un informe de investigación e incluirá, al menos, el marco teórico, la metodología, los resultados, y las conclusiones y discusión en relación con los hallazgos obtenidos. El desarrollo de este trabajo, de 12 ECTS, permitirá iniciar al estudiante en la resolución práctica de proyectos de investigación orientados a la resolución de problema, con un planteamiento innovador, que sugieran el desarrollo de nuevas vías de investigación aplicada y básica. Se ha denominado *¿integrador¿* a este último módulo porque en él se ponen en práctica las competencias adquiridas en los módulos anteriores, llegándose a una auténtica consolidación e integración de las mismas al ser aplicadas de manera coordinada en la misma tarea, al tiempo que su ejercicio queda reflejado en el TFM.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGE5 - Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto, con la sociedad en su conjunto y con los profesionales del ámbito empresarial.

CGE4 - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

CGE3 - Demostrar una comprensión sistemática de las implicaciones de la internacionalización y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CGE2 - Fomentar en los estudiantes las siguientes capacidades y habilidades: análisis y síntesis, organización y planificación, comunicación oral y escrita, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, creatividad, capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CGE1 - Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

CGE6 - Adquirir la orientación intercultural en sus distintos niveles (lingüísticos, económicos y sociales), tal que puedan asimilar las oportunidades y retos que presentan los mercados, diferencias culturales y marco legal.

CGE7 - Tener capacidad de contribuir a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer los instrumentos de apoyo a la internacionalización de actividades empresariales.

CE1 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional; analizar ventajas y fuerzas competitivas

CE3 - Analizar oportunidades y riesgos de las transacciones internacionales.

CE4 - Conocer y valorar los instrumentos más adecuados utilizados en el comercio internacional.

CE5 - Asumir decisiones conociendo las múltiples problemáticas tanto de la comercialización como de la realización de actividades empresariales en empresas transnacionales.		
CE6 - Abordar desde una perspectiva metodológica actual y rigurosa cuestiones novedosas relacionadas con el objeto material del Máster.		
CE7 - Ser capaz de entender las principales teorías sobre el conocimiento científico en el área de la internacionalización empresarial, así como las implicaciones éticas de la investigación científica.		
CE8 - Alcanzar un nivel intermedio-alto de comunicación oral y escrita en lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	20	10
Estudio y trabajo individual (trabajo autónomo)	280	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos y proyectos	70.0	70.0
Defensa de trabajos	30.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Profesor Titular de Universidad	2	100	1
Universidad de Córdoba	Otro personal docente con contrato laboral	11	100	7
Universidad de Córdoba	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	11	75	15
Universidad de Córdoba	Profesor colaborador Licenciado	8	100	6
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	31	100	35
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	2	100	1
Universidad Pablo de Olavide	Profesor Titular de Universidad	4	100	1
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	8	100	5
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	50	5
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	20	100	24
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	25	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Objetivo</p> <p>El propósito de este procedimiento es el de conocer y analizar los resultados previstos en el Máster en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento.</p> <p>Referencia legal</p>		

Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8 ¿Resultados previstos¿.

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

Las siguientes definiciones son recogidas en el ¿Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales¿, elaborado por la Comisión Universitaria para la regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA), aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria, en el mes de julio de 2010.

- **Tasa de graduación:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a la obtención de un máster M en una Universidad U, y el total del alumnado de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho máster M en la Universidad U.
- **Tasa de abandono:** relación porcentual entre el alumnado de una cohorte de entrada C matriculados en el máster M en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho máster M en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado máster M el curso académico X.
- **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron matricularse el alumnado egresado de una cohorte de titulados G para superar un máster M en una universidad U y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado el alumnado egresado de una cohorte de titulados G en un máster M en una Universidad U.
- **Tasa de rendimiento:** para el curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el máster M en la Universidad U y el número de créditos ordinarios matriculados en el máster M en la Universidad U.

Referencias para la evaluación

Protocolo de evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (grado y máster) (VERIFICA-ANECA) Apartado 8. RESULTADOS PREVISTOS.

La propuesta del Máster debe incluir una previsión de resultados relacionados con la eficiencia del Máster y los mecanismos generales para la valoración de los resultados del aprendizaje del alumnado.

Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior y que se detallan en la tabla que se indica al final de este procedimiento (TABLA P-1.I).

Sistema de análisis de la información

La UGCM, llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III).

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

Otros aspectos específicos

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCM recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la TABLA P-1.III).

La definición y método de cálculo de los indicadores se especifica en el apartado ¿Referencia Legal¿ de este procedimiento.

Cronograma de actividades

P-1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
HERRAMIENTA	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE
P-1.I: INDICADORES: ficha de indicadores del curso de referencia	ANUAL. NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (dependerá del tipo de indicador)	HOJA DE CÁLCULO	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

P-I.II: INDICADORES: ficha del plan de mejora y su seguimiento	ANUAL	HOJA DE CÁLCULO	Unidad de Garantía de Calidad del Máster
P-I.III: INDICADORES: Histórico de indicadores	ANUAL NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (comenzará en el 2º curso del Máster)	HOJA DE CÁLCULO	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uco.es/sgc/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes que proceden del Máster en Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas que se ha impartido en la Universidad de Córdoba hasta el curso 2014/15 podrán adaptar sus estudios a este nuevo Máster a través de la siguientes equivalencias:

MASTER CON EL PLAN ANTERIOR (hasta 2014/15) NUEVO MÁSTER

- "Inglés comercial" por "English for bussines"
- "Modelos de internacionalización empresarial" por "Modelos de internacionalización empresarial"
- "Culturas y exportación I" por "Cross-cultural communication"
- "Contratación Internacional" por " Contratación internacional"
- "Marketing exterior y comunicación" por " Marketing internacional"
- "Dirección de empresas internacionales" por "Empresa y logística internacional"
- "Culturas y exportación II" por " English forinternationalnegotiation"
- "Trabajo Fin de Máster (16 créditos)" por "Trabajo Fin de Máster (12 créditos) y Practicas ext.(4 ctos)

Para la obtención del título del presente Máster será necesario haber superado las asignaturas obligatorias relacionadas en la tabla anterior con la denominación y contenidos del máster con el plan anterior (columna izquierda anterior) o las equivalentes en el nuevo Máster (columna derecha) y complementar con otras asignaturas de máster (anterior o nuevo) hasta sumar al menos 60 créditos superados.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30449195R	Julieta	Mérida	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
sec.vposgrado@uco.es	957218005	957218998	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30480633K	José Carlos	Gómez	Villamandos
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
secretaria.rector@uco.es	957218045	957218998	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30503816C	Fernando	Fuentes	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO

F.Derecho y CC.EE. Empresariales	14002	Córdoba	Córdoba
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
FERNANDO.FUENTES@UCO	690228594	957218998	Director Académico del Máster

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :pdf2 justificación.pdf

HASH SHA1 :0F67EE6E8BC3996C14B600E3DE92C6A01195DC82

Código CSV :159611608841725640682640

Ver Fichero: pdf2 justificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :pdf 4.1sistema de información previo.pdf

HASH SHA1 :25416B571DAAF9098B46A479520639A080FB13B5

Código CSV :159611758028776746952635

Ver Fichero: pdf 4.1sistema de información previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :planificacion.pdf

HASH SHA1 :3539FB4AECE566B8CFBB34D38D76FB68FDED2597

Código CSV :160598405517713902863718

Ver Fichero: planificacion.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :pdf 6.1 profesorado.pdf

HASH SHA1 :7386AE58A1678CF3B831040BF0DDECC29744526F

Código CSV :159629488288261195624309

Ver Fichero: pdf 6.1 profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :pdf6.2 otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :B8A52176CC7E1EFA1A2464310D694DF9ECAE4B2A

Código CSV :159723593472674466556848

Ver Fichero: pdf6.2 otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : APARTADO 7.pdf

HASH SHA1 : 07CACCF9F412CE5E4C665A5E5FBE62CFA549B726

Código CSV : 162624634389418498650166

Ver Fichero: APARTADO 7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Indicadores Máster Comercio.pdf

HASH SHA1 :F2D24AE9F38C762012D5F80B9383E2E239EF1849

Código CSV :162624948424895348719220

Ver Fichero: 8.1 Indicadores Máster Comercio.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :pdf 10.1 cronograma.pdf

HASH SHA1 :F071432A9FDB0A56E9F8C07497FA9470A82EB987

Código CSV :159636781864057069342415

Ver Fichero: pdf 10.1 cronograma.pdf

